

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

сórdoba. 2 3 SEP 2015

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0034046/2015 por el cual la Profesional de Mercadeo María Alejandra ARAOZ SÁNCHEZ, solicita su Admisión a la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA -- MENCIÓN EN ADMINISTRACIÓN; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Comisión Directiva de la MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN EN ADMINISTRACIÓN a fs. 41:

Que cuenta con el aval de la Escuela de CUARTO NIVEL a fs. 41 vta. y de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fs. 42 vta:

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Admitir a la Profesional de Mercadeo María Alejandra ARAOZ
SÁNCHEZ (PASAPORTE: AQ283614) en la Carrera de MAESTRÍA
EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN EN ADMINISTRACIÓN.

Art. 2°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H.

Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría

Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fin de notificar a la

interesada.

Prof. Ing. DANIEL LAGO SECRETARIO GENERAL

amitad de Ciencias Exactos, Físicos y Haburolos anciensi Hactorial de Corbobia Prof. ing ROBERTO E. TERZARIOL

OECANO Sacultad de Cencias Exectos físicos y Naturales Haivestidad Nacional de Cardoha

RESOLUCIÓN Nº 1420

Au Dejez Sársfield 1611-

A.CDRDOBA- República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140

Fax (0351) 4334139